

Defensa Civil recomienda medidas de prevención para pobladores y puesteros de Alta Montaña

15 julio, 2022



Es con el fin de evitar imprevistos por las malas condiciones meteorológicas, que se extenderán hasta el fin de semana.

Tras las intensas nevadas que se están produciendo en Alta Montaña, el [Ministerio de Seguridad](#) aconseja medidas para los habitantes y puesteros de todas las zonas cordilleras de la provincia.

El Paso Cristo Redentor permanece cerrado y para realizar turismo interno está permitido circular hasta Polvaredas.

Se recomienda informarse del estado de tiempo antes de emprender el viaje y llevar cadenas, ya que son de uso obligatorio.

En cuanto a las personas que habitan en Alta Montaña o puesteros, Defensa Civil aconseja abastecerse de suficiente leña y combustible para el encendido de equipos y hacer acopio de agua potable.

También hay que aprovisionarse de suficientes alimentos, medicamentos, en caso de tratamientos prolongados, y de un botiquín.

En el caso de tener niños en el domicilio, programar las actividades que pueden desarrollar y estar provisto de todo lo que puedan necesitar los menores. Si hay una mujer embarazada que tiene fecha de parto para la época invernal, planificar el traslado con tiempo al domicilio de un familiar, al igual que personas con enfermedades crónicas.

Otro de los cuidados es procurar equiparse de dispositivos operados con baterías, como una linterna frontal, una radio AM/FM, para escuchar avisos específicos y el pronóstico meteorológico.

Además, tener lámparas y pilas extra, velas y fósforos, sal gruesa o arena corriente para esparcir sobre las huellas de tránsito congeladas en el predio y chequear stock de ropa invernal adecuada y elaborar una red de comunicaciones con los vecinos de la zona

Recomendaciones para conductores

-Circular a velocidades bajas para que el vehículo no se desestabilice.

-No acelerar ni frenar bruscamente y si pierde el control intente de controlar el rodado usando el volante.

-Mantener el tanque con suficiente combustible porque en ciertas condiciones el vehículo consume más de lo habitual.

-Utilizar líquido anticongelante en el sistema de enfriamiento del motor y verificar el correcto funcionamiento de las

escobillas limpia parabrisas

-Llevar abrigo extra como camperas o mantas, provisionarse con líquido frío y caliente y víveres calóricos son otras de más precauciones a tener en cuenta.

-Tener en el rodado: cable de arranque, linterna con pilas sogas, pala chica para utilizar en caso de atasco y una cuarta o lanza de remolque.

-Si sufre el imprevisto de quedar varado en Alta Montaña permanecer siempre en el interior del vehículo evitando caminar en busca de auxilio.

Fuente: ***Prensa Gobierno de Mendoza.***

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:

-  **Esparcir sal gruesa o arena corriente sobre huellas de tránsito congeladas.**
-  **Aislar las tuberías de agua y mantener la vivienda, durante el año, en condiciones para evitar los filtrados que pueden producirse con la acumulación de nieve.**
-  **Tener cuidado con el sobrepeso de nieve en techos, aleros, árboles y tendido eléctrico.**

Ante una EMERGENCIA llame al   DEFENSA CIVIL MENDOZA  **MENDOZA GOBIERNO**
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Tener una fuente alternativa de calefacción y combustible que sean seguros, en un lugar aislado de la vivienda como leña, nafta sin plomo o kerosene.



Mantener la vivienda ventilada.



Evitar la intoxicación por monóxido de carbono.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Si hay una mujer embarazada, planificar el traslado con tiempo al domicilio de un familiar. Igual situación para personas con enfermedades crónicas.



Tener equipos operados con baterías, como linterna frontal y una radio AM/FM para poder informarse sobre avisos y el pronóstico meteorológico.



Tener lámparas y pilas extra, velas, fósforos, ropa y calzado invernal adecuado.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Hacer acopio de agua potable.



Abastecerse con alimentos no perecederos.



En caso de tratamientos prolongados, tener los medicamentos y un botiquín.



Elaborar una red de comunicaciones con los vecinos de la zona, en lo posible comunicarse por VHF.



En caso de tener niños proveerse de pañales, leche maternizada, etcétera.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad